

# ULTRANOVA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL**

La Compañía ULTRANOVA S.A. fue constituida el uno de Diciembre del dos mil diez, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del cantón; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha ocho de Diciembre del dos mil diez, según lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.0008466, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías Abg. Juan Brando Álvarez.

Su objeto social es "Compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados"

### **PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

La preparación y presentación de los Estado Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

ULTRANOVA S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

#### **a) Efectivo**

La compañía al final del ejercicio económico 2017, registra un saldo de \$64.583,05 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

#### **b) Otros anticipos entregados**

La compañía registra un saldo de \$75,00 proveniente de anticipos de servicios profesionales y de asesoría, con los cuales se tiene pendiente su cancelación total.

#### **c) Crédito Tributario de IVA a favor**

La compañía registra un saldo de \$2.232,10 el cual proviene de un crédito tributario generado por los pagos y adquisiciones tarifa diferente de cero efectuados durante los tres últimos meses del año 2017 más retenciones de IVA efectuadas por el cliente que es contribuyente especial.

#### **d) Crédito Tributario de Impuesto a la Renta a favor**

La compañía registra un saldo de \$13.659,13 de crédito tributario de Impuesto a la Renta, el cual se generó por retenciones en la fuente efectuadas por el arrendatario del bien inmueble del período 2017.

#### **e) Propiedad, Planta y Equipos**

La compañía registra en esta cuenta valores correspondientes a un Bien Inmueble adquirido en el año 2011, Equipos de Computación y Equipos de Oficina adquiridos durante el año 2017, cuyo valor refleja el valor en libros luego de haberseles efectuado el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para el caso del Bien Inmueble, el porcentaje de depreciación del 5% durante 20 años; para el caso del equipo de computación, el porcentaje de depreciación del 33% durante 3 años; y, para el caso del Equipos de Oficina, el porcentaje de depreciación del 10% durante 10 años tal como se lo ha venido aplicando

durante el ejercicio fiscal 2017. Cabe indicar que la depreciación aplicada al Bien Inmueble no afecta el valor que representa el terreno dentro del cual se encuentran edificado el mismo.

**f) Otros Intangibles**

La compañía hasta el año 2016 registraba en esta cuenta valores por pagos pre-operativos de mantenimiento y conservación tanto de la sociedad como de sus bienes, los cuales durante el ejercicio 2017 fueron saldados a través de la generación de ingresos.

**g) Cuentas y Documentos por Pagar corrientes**

La compañía registra en esta cuenta el valor de \$187,55 correspondiente a un cheque girado en Diciembre 2017, el cual todavía no ha sido cobrado.

**h) Obligaciones corrientes con la administración tributaria**

El saldo que la compañía registra al final del período 2017 contiene obligaciones tributarias por concepto de Impuesto al Valor Agregado por pagar por un valor de \$252,00, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por un valor de \$386,84, y Retenciones de IVA por un valor de \$546,86. Cabe mencionar que estas obligaciones tributarias son exigibles a partir del 28 de Enero del 2018, puesto que pertenece al mes de Diciembre 2017.

**i) Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio**

La compañía registra en esta cuenta el valor obtenido luego de efectuarse la respectiva conciliación tributaria del período 2017, la misma que arrojó como resultado un Impuesto a la Renta causado de \$15.565,22.

**j) Cuentas por Pagar diversas a largo plazo/relacionadas locales**

La compañía registra en esta cuenta el valor de \$155,74 provenientes de asignaciones de dinero otorgado por uno de los accionistas de la compañía durante el primer trimestre del año 2017 y que esperamos se les pueda efectuar la respectiva devolución dentro del próximo ejercicio económico.

**k) Capital Social Suscrito**

La compañía registra un saldo de \$800,00 el mismo que se viene arrastrando desde su constitución.

**l) Aportes de Accionistas para futuras capitalizaciones**

La compañía registra un saldo de \$296.448,00 por concepto de la aportación entregada por los accionistas durante el año 2011 para poder adquirir el bien inmueble.

**m) Ganancia neta del período**

La compañía registra como ganancia neta del ejercicio el resultado obtenido luego de haber determinado la utilidad contable del período y luego de haber disminuido el pago por concepto de Impuesto a la Renta.

Atentamente,



**SR. ANDREW MANUEL ALVARADO SCHAFFER**  
**CI # 0908688088**  
**PRESIDENTE**

Guayaquil, Febrero 5 del 2018